

FERIA Y FIESTAS EN HONOR A

# San Juan Bautista 2015

del 23 al 28 de junio



El Orcajo

Orcajo de los Montes



## Saluda de la Alcaldesa

Me dirijo por primera vez a vosotros como Alcaldesa de nuestro pueblo y aprovecho la ocasión para manifestaros mi total disposición a atender las propuestas y preocupaciones de todos los Horcajeños.

Ya en mi toma de posesión como Alcaldesa tendí la mano a toda la Corporación y tengo la intención de que trabajemos todos juntos y consensuemos todos los asuntos que nos afecten, tomando decisiones que tendrán como prioridad el interés general de nuestro pueblo, el bienestar de nuestros vecinos y el progreso de Horcajo. Todo el que comparta este objetivo encontrará mi apoyo.

El primer reto al que nos hemos enfrentado es la organización de estas fiestas, a las fechas que nos encontrábamos todavía quedaban asuntos por organizar y hemos tenido que trabajar con gran premura. Por este motivo, entre otros, no van a resultar las fiestas que a nosotros nos hubieran gustado, pero a pesar de todo ello, con la inestimable ayuda de varias Concejales, (Mari Carmen, Elena y M. Carmen) y de los trabajadores del Ayuntamiento, nos hemos esforzado y hemos hecho todo lo que estaba en nuestra mano para ofrecer os unas fiestas dignas. Os pedimos comprensión si las cosas no salen como vosotros merecáis.

Pero divertirnos y vivir estos días de forma especial no depende sólo de las actividades programadas. Ojalá seamos capaces de transmitir os nuestras ganas de celebración, nuestra alegría y la ilusión que sentimos por un pueblo que queremos que se convierta en lugar de encuentro y concordia.

Os trasladamos un mensaje de ilusión y esperanza con el convencimiento de que, si trabajamos juntos, construiremos sin duda un futuro mejor.

Quiero, por último, transmitir os mi deseo de crear un Ayuntamiento con sus puertas totalmente abiertas a todos sus vecinos, sin distinciones, y así será.

Deseamos que paséis unos días inolvidables y que los que nos visiten se vayan con un buen sabor de boca y ganas de volver.

¡FELIZ SAN JUAN PARA TODOS!!!



Discurso de Dña. Luisa A. Fernández Hontanilla una vez proclamada Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes. Sesión constitutiva del Ayuntamiento 13/06/2015.

## Programa de Festejos

### *Martes 23 de junio*

- 20:00 hrs.:** Pasacalles y cabezudos por el pueblo, amenizado por la Banda de Música de Aldea del Rey, con salida desde el auditorio municipal.
- 23:30 hrs.:** Fuegos artificiales con Pirotecnia Castilla - La Mancha, en el sitio de costumbre.
- 24:00 hrs.:** Verbena popular con la Orquesta Moonlight en el parque municipal.
- 24:30 hrs.:** Pregón de las Fiestas por D. Ángel Pérez Sánchez, nuestro querido médico Don Ángel. A continuación, coronación de Reinas, Damas y Misterys Infantiles y Juveniles en el parque municipal.
- 01:30 hrs.:** Concurso de pasodobles en el parque municipal.

### *Miércoles 24 de junio*

- 08:00 hrs.:** Diana floreada amenizada por la Banda Comarcal de Música de Cabañeros.
- 12:30 hrs.:** Santa misa en honor a San Juan Bautista. Presidirá la eucaristía D. Pedro López de la Manzanara, Rector del Seminario Diocesano de Ciudad Real. Posteriormente, tradicional procesión por las calles del pueblo amenizada por la Banda Comarcal de Música de Cabañeros.
- 14:00 hrs.:** Convite popular en la nave municipal. A continuación, baile con charanga en el auditorio municipal amenizado por Noni's Band.
- 20:00 hrs.:** Teatro infantil a cargo de la Asociación Parque Rudal - Minansa en el parque municipal.
- 24:00 hrs.:** Verbena popular con la Orquesta La Gran Hispania en el parque municipal.

### *Jueves 25 de junio*

- 11:00 hrs.:** Campeonato de truke en el centro social.
- 11:00 hrs.:** Campeonato de perejila en el centro social.
- 18:00 hrs.:** Juegos deportivos en el pabellón municipal.
- 18:00 hrs.:** Campeonato de petanca en el sitio de costumbre, junto al centro social.
- 18:00 hrs.:** Campeonato de cinquillo en el centro social.
- 24:00 hrs.:** Verbena popular con la Orquesta Evolution Show en el parque municipal.

## Horcajo de los Montes 2015

### *Viernes 26 de junio*

- 11:00 hrs.:** Campeonato de parchis para mayores de 16 años en el centro social.
- 12:00 hrs.:** Campeonato de oca infantil en el centro social.
- 17:30 hrs.:** Bingo popular en el centro social.
- 21:00 hrs.:** Actuación de la Agrupación Folklorica Virgen del Carmen de la Universidad Popular de Porzuna en el parque municipal.
- 23:00 hrs.:** Revista de variedades (copla, vedette y humor) en el parque municipal.
- 01:00 hrs.:** Noche joven con el Grupo Tempus en el parque municipal.

### *Sábado 27 de junio*

- 10:00 hrs.:** Tiro al plato en el campo de tiro municipal de Carbao.
- A partir de las 10:00 hrs.:** Jornada multiactividad para niños (rôcodromo hinchable, circuito balanz-bikes, castillos hinchables y música) en el parque municipal, **cortesía de Caja Rural Castilla - La Mancha.**
- 13:30 hrs.:** Vermut en el parque municipal amenizado por el Trío Evolution Show.
- 20:00 hrs.:** Pasacalles de brasileñas con finalización en el parque municipal.
- 22:15 hrs.:** Concierto de pasodobles interpretado por la Banda Comarcal de Música de Cabañeros en el parque municipal.
- 24:00 hrs.:** Verbena popular con la Orquesta Primera Fila en el parque municipal.

### *Domingo 28 de junio*

- 18:00 hrs.:** Juegos infantiles en el parque municipal.
- 18:00 hrs.:** Campeonato surco-arado con tractor en la parcela del Ayuntamiento de "El Rasillo", junto al campo de fútbol municipal.
- 20:30 hrs.:** Baile de sevillanas organizado por el AMPA en el parque municipal. A continuación, entrega de premios de los distintos concursos celebrados en las Fiestas.
- 24:00 hrs.:** Verbena popular con la Orquesta Virginia en el parque municipal.
- Durante las fiestas se animará a los vecinos para que realicen fotografías de los distintos campeonatos, juegos, actos, bailes y celebraciones, que se premiarán y serán proyectadas en una actividad que tendrá lugar en la Semana Cultural de 2015.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a la inclusión de nuevos actos, concursos y actividades, al cambio de horarios o modificación de los actos y actividades programadas con motivo de las fiestas patronales, siempre por causas de fuerza mayor, informando con la debida antelación al vecindario.